



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **545A1V0LOW6P610HQ8** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado:	Cultura
Expediente:	***102041
Documento:	28110I00Z
Asunto:	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO TENDENTE A ADJUDICAR EL CONTRATO PRIVADO CONSISTENTE EN LA REPRESENTACIÓN TEATRAL DENOMINADA "MI LUCHA" EL DÍA 25/11/2016 EN EL AUDITORIO Y SALA DE TEATRO DEL CENTRO CULTURAL DE ADEJE

DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA Nº 6

Visto que mediante Decreto núm. CDC/252/2016 de fecha 19/10/2016 se adjudicó a Mejor Hablar S.L. el contrato privado consistente en la representación de la pieza teatral denominada "Mi Lucha" en día 25/11/2016 en el Auditorio y Sala de Teatro del Centro Cultural de Adeje por un importe de siete mil euros (7.000,00), autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 28/11/2016 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acreditan la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 01/12/2016.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016, de fecha once de marzo, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de MEJOR HABLAR S.L., con NIF B82534611, derivada de la siguiente factura:

A MEJOR HABLAR S.L., fra. Nº 6, por la representación de la pieza teatral denominada "Mi Lucha" el día 25/11/2016 en el Auditorio y Sala de Teatro del Centro Cultural de Adeje por importe de siete mil euros (7.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22609 Promoción Cultural/Actividades Culturales.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe